

En Alicante, un mes . . . 1'75 pts.
 Un trimestre 5 .
 Fuera de la capital, trimestre 5'75 .
 Extranjero, trimestre. . . 15 .
 Número suelto 0'25 .

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado

En la Redacción y Administración calle de Calatrava, 7, y en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.
 Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.
 No se devuelven originales

EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

AÑO II

Alicante 22 de abril de 1887

NÚM. 378

EL LIBERAL

Viernes 22 de abril de 1887

DESDE MADRID

20 de abril 1887.

Desde mañana, según dicen algunos periódicos, habrá el proyecto de cumplir las horas de sesión en el Congreso, á fin de que pudieran discutirse en la presente legislatura, todos los proyectos de ley pendientes de la aprobación de las Cámaras. Según mis noticias, hasta el lunes no se hará la completación de horas á que me refiero, continuando entonces la discusión del Jurado, caso que no pueda comenzar mañana mismo, como se desea.

El gobierno, tiene interés en que todos estos proyectos salgan adelante y saldrán.

Hoy, las conversaciones en los centros noticieros giran todas en torno á la votación recaída ayer tarde en el Congreso, acerca del artículo primero del contrato con la Trasatlántica. Las oposiciones habían formado una serie de caramillos sobre el particular, discursillos, que la realidad ha echado por tierra, dando al artículo una votación de 259 votos favorables por 17 en contra. La cifra de abstendidos ha sido escasa, no resultando exacto tampoco que entre ellos figuren los señores Rossell y Sánchez Pastor, como suponen algunos diarios de la mañana.

Respecto á la abstención del Sr. González (D. Venancio), á la que quieren algunos sacar punta, como suele decirse, lo cierto es, que el ex-ministro de la Gobernación se halla fuera de Madrid, en una posesión del duque de Fernán-Núñez, y no estando, mal podía ser que votara ni en pró ni en contra.

Por lo demás, el proyecto se ha aprobado esta tarde en votación ordinaria, después de algunas patrióticas declaraciones del Sr. Gamazo.

Y no hay más, sino que parece confirmarse el rumor de haber presentado su renuncia el director de Gracia y Justicia, de Ultramar, Sr. Azcárraga.

Pío Gil.

DESPUÉS DE LA TRASATLÁNTICA

Al terminar el debate sobre el proyecto de ley, relativo al contrato con la compañía general Trasatlántica, aparece sobre el tapete otra cuestión que, si afecta po-

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (11)

NOVELAS

DE

VOLTAIRE

Las plumas de sus cascos, los clavos de sus brazales, las mallas de sus armaduras, saltan lejos, bajo mil precipitados golpes. Hieren de punta y corte, á derecha, é izquierda, en la cabeza, en el pecho: retroceden, avanzan; se miden, se juntan, se agarran; se repliegan como serpientes, atacan como leones; el fuego brota á cada momento de los golpes que se asestan.

Por fin, Zadig, habiéndose recobrado un poco, dá un ataque en falso, cae sobre Otamo, le derriba, le desarma, y otamo grita:

— ¡Caballero blanco! vos sois el que debe reinar en Babilonia.

La reina estaba en el colmo de la alegría. Condújose al caballero azul y al caballero blanco, cada uno á su departamento, lo mismo que á los demás, según prescribía la ley.

Varios mudos vinieron á servirles y á darles de comer.

Júzguese si no sería el mudito de la reina el que sirvió á Zadig.

Luego se les dejó dormir hasta el día siguiente por la mañana, en que el vencedor debía llevar su divisa al gran mago para confrontarla y darse á conocer.

derosamente á los intereses generales del país, tiene todavía mayor trascendencia para los de la isla de Cuba; no solo bajo el punto de vista material, sino que también en lo que respecta á las relaciones de la gran Antilla con la metrópoli. En efecto; el tratado de comercio con los Estados-Unidos, cuya discusión está próxima á ser planteada en las Cámaras, ofrece diversos aspectos, todos ellos muy salientes, y por todo extremo dignos de ser tenidos en cuenta. Considerada la cuestión desde el punto de vista comercial, hay que convenir en que, si hace algún tiempo, pudo ser conveniente el aplazamiento de este debate por efecto de las circunstancias determinadas, éstas han ido modificándose, dando nuevos aspectos al asunto. Ni el *modus vivendi* actual, puede considerarse de otro modo que como un procedimiento de carácter provisional y transitorio, ni la aplicación rigurosa de las tarifas arancelarias como indirecto de llegar á vencer las dificultades que pudieran presentarse para la celebración del tratado definitivo, puede admitirse dentro de los procedimientos de un partido liberal, y mucho menos puede esperarse que pudiera ser autorizado por ministros, cuyos antecedentes y cuyas ideas librecambistas son tan conocidas y tan arraigadas como las del Sr. Moret.

Por otra parte, la situación económica de la isla de Cuba, no es tan satisfactoria que tolere aplazamientos indefinidos en la resolución de cuestiones que afectan de un modo tan directo á sus intereses agrícolas, industriales y mercantiles, como el tratado con los Estados-Unidos, mercado obligado para muchos de los productos de la gran Antilla, y centro indispensable de contratación para sus importaciones.

Al ser planteado el debate que nos ocupa, ha de tomar en él parte muy activa la representación parlamentaria del partido autonomista, en el cual van refundiéndose, de una manera lenta, pero definitiva, todos los partidos liberales que hasta la fecha han aparecido fraccionados, por más que coincidieran en muchas de sus aspiraciones.

Esta intervención puede dar, y seguramente dará origen, á que al mismo tiempo que las cuestiones económicas, sean objeto de debate, las de carácter político y social que tanta caracendencia pueden tener para aquella isla, y que tanta importancia han de dar á esta discusión, desde el momento en que sea iniciada.

Para entonces, bueno es recordar que

Zadig, aunque enamorado, durmió; tan cansado estaba.

Itobad, que estaba acostado cerca de él, no durmió; levantóse durante la noche, entró en el departamento de Zadig, cogió sus armas blancas y su divisa, y dejó en su lugar su armadura verde.

Llegada la mañana fué arrogantemente al gran mago, declarándole que un hombre como él era el vencedor.

Nadie lo esperaba, pero fué proclamado, mientras Zadig dormía todavía.

Astarté sorprendida y desesperada se volvió á Babilonia.

Casi vacío estaba ya el anfiteatro, cuando Zadig se despertó: buscó sus armas y no encontró más que la armadura verde; vióse pues obligado á cubrirse con ella, no teniendo allí otra cosa á mano.

Admirado é indignado, armóse con furor, y avanzó con aquel atavío.

Todos los que quedaban aún en el anfiteatro y el circo le recibieron á silbidos.

Le rodeaban y le insultaban en su cara.

Jamás hombre alguno experimentó mortificaciones tan humillantes.

Faltóle la paciencia y separó á sablazos al populacho que se atrevía á insultarle; pero no sabía qué partido tomar.

Na podía ver á la reina ni reclamar la armadura blanca que ésta le había regalado, porque hubiera sido comprometerla: así mientras ella estaba agobiada por el dolor, él estaba trastornado de furor y de inquietud.

Paseábase por la ribera del Eufrates, persuadido de que su estrella le condenaba á ser desgraciado sin recurso, repasando en su memoria todas sus desgracias desde la aventura

del partido autonomista, que ha de tomar buena parte en estas cuestiones, no está hoy considerado como en épocas anteriores sucedía; como sinónimo de separatistas, sino que, antes al contrario; no presenta en su programa aspiración alguna que pueda herir en lo más mínimo el sentimiento nacional de la integridad de la patria.

Esta significación del autonomismo cubano, considerada como eminentemente patriótica por cuantos se interesan por el bienestar de nuestras provincias ultramarinas, fué así reconocida y aceptada por el jefe del partido conservador, siendo presidente del Consejo de ministros, y esta circunstancia debe ser recordada, para poder apreciar en su justo valor, el criterio que adopten los diputados autonomistas al tocar la parte social y política de las cuestiones que se deriven de la discusión, ya muy próxima, del tratado de comercio con los Estados-Unidos.

Para entonces deben hacer un llamamiento á su patriotismo todos los partidos que tomen parte en el debate, recordando la urgente necesidad de que la situación de nuestras provincias de Ultramar, entre de una vez en el estado de normalidad indispensable para que no se reproduzca en el porvenir perturbaciones como las que, durante muchos años, han dado origen á una lucha permanente y costosísima, y cuyas funestas y desastrosas consecuencias, están hoy tocando así la gran Antilla como la madre patria en todas las esferas, y muy particularmente en el orden económico. Para llegar á esa normalidad es indispensable que, á la tranquilidad material, acompañe la moral que, produciendo una calma completa, permita que la isla de Cuba adquiera de nuevo el vigoroso impulso que puede esperarse, dados sus elementos y atendidas sus condiciones. Es esta una obra patriótica, en la que están interesados todos los partidos, sean las que quieran sus ideas políticas, y ocasión se les presenta ahora, y muy favorable de contribuir y cooperar por su parte á la realización del resultado apetecido.

LA REELECCIÓN

No pocos de nuestros colegas, y muy particularmente los madrileños, vienen ocupándose de un asunto que si bien aparece resuelto bajo el punto de vista legal, no por eso deja de prestarse á observaciones de interés, así al examinar el lado favorable de la cuestión,

de aquella mujer que odiaba á los tuertos, hasta la de la armadura.

— Hé aquí, decía lo que es haberme despertado tarde; si hubiese dormido menos, sería rey de Babilonia y poseería á Astarté. Las ciencias, las costumbres, el valor, no me han servido nunca más que para mi desgracia.

Se le escapó por fin murmurar de la Providencia, y estuvo tentado de creer que todo estaba gobernado por un destino cruel que oprimía á los buenos y hacía prosperar á los caballeros verdes.

Una de sus penas era llevar aquella armadura verde que tantas rechiflas le había valido.

Pasó un mercader y se la vendió á vil precio, tomándole una túnica y un gorro largo.

En este traje costeaba las riberas del Eufrates lleno de desesperación, acusando en secreto á la Providencia que siempre le perseguía.

XX

EL ERMITAÑO

Siguiendo su camino, encontró un ermitaño cuya barba, blanca y venerable, le llegaba á la cintura.

Tenía en la mano un libro que leía atentamente.

Zadig se detuvo y le hizo una profunda reverencia.

El ermitaño le saludó con un aire tan noble y tan dulce, que Zadig sintió curiosidad de hablarle: preguntóle que libro leía.

— Es el libro del Destino, dijo el ermitaño; ¿queréis leer algo en él? Pusó el libro en ma-

como al hacer el estudio de sus inconvenientes. Nos referimos á la conveniencia de que los individuos llamados á formar parte de las corporaciones municipales, puedan optar á la reelección, ó que por el contrario abandonen forzosamente sus puestos al terminar los poderes que les fueron conferidos por sus electores al verificarse la renovación biennial, prevista por la ley. Ambas teorías tienen defensores entusiastas, y nosotros, sin prejuzgar la cuestión, nos contentaremos con decir que los que opinan que debe consentirse la reelección, entienden que el obrar de otra manera equivale á limitar los derechos del cuerpo electoral al que, desde luego, se le excluye de la lista de elegibles á personas que, por sus condiciones ya demostradas en la práctica, pueden inspirarle mayor seguridad y confianza que otras, cuya aptitud administrativa no sea tan conocida, por más que sus opiniones políticas coincidan con las de los electores. En suma, los que así discurren, creen que el sufragio no debe ser sometido á limitación alguna y que el elector debe quedar en libertad de favorecer con su voto á quien estime conveniente.

Otros entienden, por el contrario, que, así como es general el derecho de elegir, debe serlo también el de ser elegido, sin que para llegar á este resultado, sea preciso establecer procedimientos que puedan ser bastardeados en un momento dado, y que asegurada la reelección produzcan en favor de los reelegidos una especie de privilegio que llegaría á ser irritante y que podría ser considerado en algunos momentos como una limitación impuesta al derecho de ser elegido, que es en realidad tan atendible como el de emitir el voto.

Estas son, en resumen, las principales razones que unos y otros alegan en favor de sus respectivas teorías, insiendiendo en ellas con tanto más calor y apasionamiento, cuanto que acaso sea la presente, la ocasión mas favorable para crear atmósfera en favor de sus respectivas aspiraciones, así por encontrarnos en pleno período electoral, cuanto porque, ahora más que nunca puede aspirarse á inclinar la balanza de uno ú otro sentido, según que el ministro de la Gobernación, al presentar definitivamente á las Cortes su proyecto de reforma de las leyes provincial y municipal, se aproxime más ó menos, á cualquiera de los criterios indicados.

En nuestro sentir, abona el principio inmutable de la justicia, á los que sostienen la reelección, porque lo contrario, es privar de un derecho que la ley concede por naturaleza al ciudadano, á la par que priva al elector de emitir libremente su voto, ayudando con sus sufragios al triunfo de la persona, que según él puede reunir mejores condiciones para el cargo, puesto que en las anteriores veces que le ocupó, lo desempeñó bien y fielmente.

Pero si bien es cierto todo esto, resulta por otra parte que el sistema representativo en nuestras costumbres políticas no ha alcanzado el grado de perfeccionamiento que en Inglaterra, por ejemplo, y que por lo tanto siempre influyen en las elecciones, elementos que deberían ser extraños á ella, y que con su me-

nos de Zadig, quien á pesar de estar instruido en el conocimiento de muchas lenguas, no pudo descifrar uno solo de sus caracteres, lo cual aumentó su curiosidad.

— Me parece que estais muy triste, le dijo el buen padre.

— ¡Ay! tengo motivos! dijo Zadig.

— Si me permitis acompañaros, dijo el viejo, tal vezos pueda ser útil; algunas veces he repartido sentimientos de consuelo en el alma de los desgraciados.

Zadig sentía mucho respeto por las maneras, por la barba y por el libro del ermitaño; y halló en su conversación luces superiores.

El ermitaño hablaba del destino, de la justicia, de la moral, del sumo bien, de la debilidad humana, de los vicios y de las virtudes, con una elocuencia tan viva y tan conmovedora, que Zadig se sintió atraído hacia él por un encanto invencible; le suplicó con insistencia que no le dejase hasta que estuviesen de regreso en Babilonia; — Yo os pido también ese favor, le dijo el viejo; juradme por Ormazdes que no os separareis de mí hasta dentro de algunos días, á pesar de cualquier cosa que yo haga.

Zadig lo juró, y partieron juntos.

Por la tarde los dos viajeros llegaron á un castillo soberbio.

El ermitaño pidió hospitalidad para sí y para el joven que le acompañaba.

El portero, al que cualquiera hubiera tenido por un gran señor, los introdujo con una especie de bondad desdenosa.

Los presentó á un criado principal, el cual les hizo ver los magníficos aposentos del amo.

Fueron admitidos á un extremo de la mesa

diación extravía, más ó menos, la voluntad del elector.

De esto dimana que el cuerpo electoral no tenga la suficiente independencia que fuera de desear, por más que ésta, dada la naturaleza humana y las condiciones sociales, no puede en ningún caso llegar á ser absoluta, ni aún satisfactoria, como lo prueba la propia Inglaterra, por ser el modelo de las naciones modernas, por sus prácticas parlamentarias, y de aquí el que se pretenda algunas veces subsanar con la mediación de la ley este vicio político, aplicando las cortapisas y prevenciones que se crean convenientes.

Pero como el mal no estriba en la ley, sino en las costumbres, de aquí que las modificaciones que aquella establezca, como no han de hacer variar á éstas, sus medidas han de resultar ineficaces, porque el mal ha de quedar en pie.

Se prohíbe la reelección y se amortizan importantes actividades que han dado vida é impulso á los municipios y se priva á la vez á estos de aquellas personas que se hallan perfectamente informadas de sus necesidades y de los medios conducentes para remediarlas, coartando á la vez la noble aspiración del concejal, que promueve una mejora de consideración, porque no tiene la confianza de verla realizada durante el ejercicio de su cargo, ó desiste de plantearla por temor de que al terminar sus funciones, el que venga á sustituirle crea, por espíritu de amor propio, inútil lo por él promovido y que quede relegada al olvido, siendo perjudiciales al ayuntamiento los dispendios ó gastos ocasionados: y por otra parte, se coharta el estímulo, porque en este mundo, desgraciadamente, existe solo como ideal al deber, conforme lo entiende el eminente filósofo Kant, porque el hombre, al obrar bien, siempre busca su recompensa, no le anime la pureza de motivos, y si se priva al concejal de que sus conciudadanos puedan satisfacerle su amor propio, su justa variedad, reeligiéndole en recompensa de sus buenos servicios, se habrá cegado el noble sentimiento del corazón humano, que puede producir muy buenos resultados.

Mirada la cuestión bajo otra fase, es muy cierto que existe esa clase de concejales de oficio, como ahora se les denomina, que con la seguridad de tener como juro de heredad el cargo, poco les importa el procurar el bien del municipio, porque de cualquier modo ellos tienen asegurados sus puestos. Pero si por escurrir esta clase de abusos, se forman ayuntamientos de poco estímulo, de limitadas aspiraciones, de personas desconocedoras de la administración municipal, resultará peor el remedio que la enfermedad.

Nuestra opinión en resumen, sobre este particular es, que en donde ha de procurarse la reforma, es en las costumbres, y que el cuerpo electoral sea el que, con perfecto conocimiento de causa, determine cuáles sean las personas aptas bajo todos conceptos, para administrar los intereses del pueblo; porque de lo contrario, también podíamos decir que hay diputados, ministros y presidentes de Consejos de oficio.

SUETOS POLÍTICOS

Leemos en *La Tarde*:

«Con motivo de la designación de candidatos para concejales, existen algunas discrepancias en el modo de apreciar los méritos de los elegidos, entre algunos individuos del comité fusionista.

Hoy publica *El Constitucional Dinástico* un artículo sobre el particular, en el cual se manifestaba conforme un conocido político de la situación.

Parece que apesar de todo, triunfarán las candidaturas propuestas.»

sinque el señor del castillo los honrase con una sola mirada; pero fueron servidos como los demás, con delicadeza y profusión: diéronles lavamanos en una palangana de oro, guarnecida de esmeraldas y rubíes; los llevaron á un hermoso aposento donde pasaron la noche, y á la mañana siguiente un criado les trajo á cada uno una pieza de oro; después de lo cual los despidieron.

«El dueño de la casa, dijo Zadig en el camino, parece un hombre generoso, y aunque algo altanero, ejerce noblemente la hospitalidad.»

Diciendo estas palabras, apercibió que una especie de bolsillo muy largo que el ermitaño llevaba, parecía estendido é hinchado y vió en él la jofaina de oro guarnecida de pedrería, que aquél había robado.

Al principio no se atrevió á decir nada, pero estaba poseído de una extraña sorpresa. Al medio día, el ermitaño se presentó á la puerta de una casa muy pequeña, donde residía un rico avaro, y pidió hospitalidad por algunas horas.

Un criado viejo y mal vestido, los recibió con modales rudos, é hizo entrar al ermitaño y á Zadig en una cuadra, donde les dió algunas acefitunas podridas, mal pan, y cerveza echada á perder.

El ermitaño comió y bebió con un aire tan contento como la vispera; y después, dirigiéndose al criado viejo que les observaba á ambos para que no robasen nada, premiándoles para que se fueran, le dió las dos piezas de oro que había recibido por la mañana, dándole mil gracias por sus atenciones.

«Os suplico, añadió, que me permitais hablar á vuestro amo.»

No está bien informado el apreciable diario. En la reunión del comité de nuestro partido para la designación de la candidatura, al proponerse ésta, todos los asistentes estuvieron conformes en apreciar como muy idóneos y dignos de representar á nuestro partido en el municipio, á todos, absolutamente á todos los señores que figuran ó componen la referida candidatura.

Es, pues, evidente y fuera de duda que no existe discrepancia alguna, como afirma el diario noticiero.

Cortamos de *El Graduador*:

«El señor gobernador, podría tener en cuenta, que ya debían haberse empezado á repartir las cédulas electorales, y haber mandado las listas á la Diputación.

Ya que se maneja la batuta en las grandes solemnidades, debe hacerse en las pequeñas procesiones.»

Si el diario posibilista cree que se ha faltado á la ley, espedita tiene la vía para acudir á los tribunales, denunciando el hecho que considera punible; pero no lo hará, porque sabe que el actual alcalde Sr. Terol, cumple estrictamente todos los preceptos de la ley con la exactitud y rigurosidad que le aconseja su noble y levantado proceder.

El Graduador, inventa hasta las ocasiones, para atacar sin razón y sin justicia á nuestra dignísima primera autoridad Sr. Valderrama.

A lo que estamos, tuerta.

Ha oído *La Epoca* que parece segura la designación del Sr. Pedregal para jefe de la minoría republicana coalicionista, en reemplazo del Sr. Pi y Margall, que sigue no pareciendo por el Congreso.

Nosotros tememos que esa jefatura no se provea nunca por exceso de *compañerismo* entre los individuos de la coalición.

De *El Diario Español*:

«Hay en España unos cuantos señores feudales que, según parece, nacieron exprofeso para ser ministros. En virtud de un derecho especial de juro, pretenden serlo casi siempre (siempre, si es posible), y que ya nadie lo sea.

Si se les pregunta por qué, echan la cuestión á barato, (léase á juego) se indignan y se sulfuran.»

¿Lo dirá esto el colega reformista por su patrono el Sr. Romero Robledo?

Este fué ministro con D. Amadeo; lo ha sido con Sagasta, con Cánovas, y lo sería con quien le ofreciera una cartera, sin duda porque profesa y practica la teoría de que de sabios, es mudar de parecer.

Si lo ha dicho *El Diario* por el Sr. Romero, le damos la patente de que es un fotógrafo aventajado.

ECOS LOCALES

Se encuentra algún tanto delicado uno de los preciosos niños de nuestro distinguido amigo Sr. Valderrama.

Deseamos su pronto restablecimiento.

En la pasada tormenta dificultó muchísimo las operaciones que fueron necesarias practicar en el muelle para la seguridad de los buques anclados en el mismo, la grandísima oscuridad que había.

Varias veces hemos pedido que se instale en el indicado punto el alumbrado público, porque es de suma necesidad, tanto para casos como el mencionado, como para la vigilancia de los guardas encargados de la custodia de las materias, que continuamente se hallan sobre el muelle para carga y descarga.

El criado, admirado, introdujo á los dos viajeros.

«Magnífico señor, dijo el ermitaño, sólo puedo daros gracias muy humildes por la nobleza con que nos habeis recibido; dignaos aceptar esta fuente de oro como una débil prenda de mi reconocimiento.»

El avaro estuvo á punto de caer de espaldas. Sin darle tiempo para volver de su sorpresa, el ermitaño partió lo más deprisa que pudo, con su joven viajero.

«Padre mío, le dijo Zadig, ¿qué es lo que veo? no os pareceis en nada á los demás hombres; robais una fuente de oro, guarnecido de pedrería, á un señor que os recibe magníficamente y se la dais á un avaro que os trata de una manera indigna.

«Hijo mío, respondió el viejo, ese hombre magnífico que no recibe á los extranjeros sino por vanidad y por hacer admirar sus riquezas, se hará más juicioso, y el avaro aprenderá á ejercer la hospitalidad; no os admiréis de nada y seguidme.»

Zadig no sabía si trataba con el más loco ó con el más sábio de todos los hombres; pero el ermitaño hablaba con tal ascendiente, que Zadig, ligado además por su juramento, no pudo menos de seguirle.

Llegaron por la tarde á una casa agradable, bien construida, pero sencilla, donde nada respira, ni prodigalidad, ni avaricia.

El dueño era un filósofo retirado del mundo, que cultivaba en paz la sabiduría y la virtud, y que sin embargo no se aburría.

Se había complacido en edificar aquél retiro, donde recibía á los extranjeros con una nobleza que nada tenía de ostentación.

El mismo fué al encuentro de los dos viaje-

Ayer tarde, á pesar de lo desapacible del tiempo que está estos días más crudo que durante el rigor del invierno, salieron de esta capital muchos coches, conduciendo á gran número de personas, que fueron á visitar el santuario de la Santa Fáz, en donde hubo la procesión propia de la solemnidad del día, siendo también mucha la gente que acudió de los pueblos inmediatos y de las vecinas partidas rurales, resultando bastante animada la fiesta si bien no tanto como otros años, en que la naturaleza se ha desplegado con un día de primavera, como los que son tan peculiares, como amenos en este país, y la mayor parte de las familias de esta capital han acudido á aquél pintoresco sitio, tanto á rendir homenaje á la Santísima Fáz, que tanta adoración merece de todo este vecindario, como á gozar de un día de campo en nuestra preciosísima huerta.

Los reclutas del regimiento de Tetuán, empezarán en el día de hoy á ejercitarse en el tiro al blanco, en el sitio denominado «Saladar de Alicante.»

Restablecido de la indisposición que le molestaba al senador por esta provincia, señor Moreno Leante, que se encuentra actualmente en Orihuela, regresará á la corte uno de estos días, según dicen los periódicos de la ciudad del Segura.

Ha llegado á Alicante un inspector general del timbre, que ha empezado inmediatamente á practicar la revista de inspección que previenen las instrucciones del ramo, circunstancia sobre la que llamamos la atención de aquellos comerciantes é industriales, que por cualquier causa no se encuentre en regla bajo este punto de vista, á fin de que legalicen su situación, evitándose de este modo los perjuicios, multas y recargos correspondientes.

Le ha sido concedido el retiro, al sargento segundo de esta comandancia de carabineros, Ramón Cristino Lorenzo.

La guardia para hoy en la Casa de Socorro, estará á cargo del médico D. Francisco de P. Sevilla.

La comisión del Senado sobre el proyecto concediendo derechos pasivos á los maestros y maestras de escuelas públicas, se ha reunido ayer tarde, habiendo casi ultimado el dictamen, en el cual se introducen diferentes é importantes modificaciones.

Entre otras la de hacer extensivos los derechos pasivos á todos los maestros, ampliando el proyecto del gobierno, que solamente los concedía á los que disfrutaban sueldos menores de 500 pesetas.

Dentro de breves días darán principio las obras de construcción de las alcantarillas del barrio de San Fernando, cuya mejora es de grandísima importancia y necesidad para aquél bonito barrio, que de cada día vá adquiriendo mayor extensión, y que está llamado á ser uno de los más populosos de esta capital por las condiciones higiénicas de su situación topográfica y por la proximidad al centro de la población.

En vista del mal tiempo del día de ayer, el Alcalde de esta capital ha dispuesto que se prorrogue la feria de la partida de Santa Fáz, hasta el domingo último.

Para esta noche á las ocho y media está citado el comité de nuestro partido, con objeto de tratar algunos asuntos referentes á las próximas elecciones.

La reunión tendrá lugar en casa del señor presidente del mismo, D. Rafael Terol.

ros, á quienes primeramente hizo reposar en un aposento cómodo: poco después vino él mismo en su busca para invitarlos á una comida limpia y bien dispuesta, durante la cual habló con discreción de las últimas revoluciones de Babilonia.

Pareció sinceramente «dicto á la reina, y sintió que Zadig no hubiese aparecido en la liza para disputar la corona.

«Pero los hombres, añadió, no merecen tener un rey como Zadig.»

Este se ruborizaba y sentía renovarse sus dolores. Todos convinieron durante la conversación en que las cosas de este mundo no iban conforme á la opinión de los más sabios.

El ermitaño sostuvo constantemente que no se conocían los caminos de la Providencia, y que los hombres hacían mal en juzgar de un todo de que no conocían más que una pequeña parte.

Se habló de las pasiones.—«¡Oh! ¡cuán funestas son! decía Zadig.

«Son los vientos que hinchan las velas del barco, respondió el ermitaño; algunas veces le sumergen, pero sin ellas no podría bogar. La bilis hace al hombre colérico y enfermo, pero sin la bilis no podría vivir. Todo es peligroso aquí abajo, pero todo es necesario.»

Se habló del placer, y el ermitaño probó que es un presente de la Divinidad.

«Porque, dijo, el hombre no puede darse ni sensación ni ideas; lo recibe todo, la pena y el placer le vienen de otra parte, como su sér.»

Zadig admiraba como un hombre que había hecho cosas tan extravagantes podía razonar tan bien. Al fin, después de una conversación tan instructiva como agradable, el huésped

El fuerte viento que entre doce y media y una de ta madrugada de ayer se desencadenó sobre esta capital, arrancó buen número de tablonos de las casillas que para la próxima feria se están construyendo en la plaza de Alfonso XII, dando origen á un estrépito tan espantoso, que puso en alarma á los vecinos de aquellas inmediaciones, que en los primeros momentos no se daban cuenta de la verdadera causa que producía aquél infernal ruido.

Ha sido practicada la autopsia del cadáver del sugeto que noches pasadas fué herido de un disparo de arma de fuego en las inmediaciones del barrio de San Fernando. El proyectil, que era de regular calibre, estaba alojado en la parte media de la columna vertebral.

Llamamos la atención de los industriales á que se refiere el siguiente estado para que acudan á la Delegación de Hacienda, para el arreglo de la contribución industrial:

Día 22 de abril

Herreros y cerrajeros, nueve y media de la mañana.

Hojalateros y vidieros, diez id.

Hornos de bollos y bizcochos, diez y media idem.

Id. para cocer pan con tienda, once id.

Maestros de gimnasio, once y media id.

Modistas, doce id.

Barberos en tienda ó portal, doce y media idem.

Sastres, una de la tarde.

Silleros de madera bosta, una y media id.

Torneros, dos y media id.

Vaciadores de navajas, cuatro id.

Zapateros, cuatro y media id.

Zarradores de pieles, cinco id.

El celoso y activo teniente de alcalde nuestro distinguido amigo Sr. Barrera, es digno de aplauso por el interés que está desplegando, para que cuanto antes quede perfectamente montado el laboratorio químico municipal, asunto, que desde que tomó posesión de su cargo ha tratado de resolver, venciendo grandes dificultades y que dentro de poco verá realizado, porque las obras que para la instalación de aquél establecimiento se están verificando en la planta baja del palacio municipal, adelantan rápidamente y dentro de muy poco tiempo será un hecho el laudable proyecto del señor Barrera.

Los buques surtos en nuestro puerto, tuvieron necesidad anteanoche de reforzar sus amarras, con motivo del fuerte viento que hizo indispensable la adopción de algunas precauciones, con objeto de evitar accidentes desagradables. Las autoridades de marina permanecieron en el muelle durante bastante tiempo, adoptando sobre el terreno las medidas que juzgaron convenientes para el indicado objeto. El ruido, de las olas, el rumor del viento y la insistente lluvia constituían un conjunto bastante desagradable, empeorado aun más por la completa oscuridad de la noche.

Se encuentra en Madrid, desde hace pocos días, una comisión de la importante sociedad «Los Diez Amigos», compuesta de los señores marqués de Benalúa, D. Amando Alberola y D. Pascual Orozco, con objeto de gestionar cerca del ministro de Fomento, que sea comprendido dentro de los límites de ensanche de esta capital, el barrio que está construyendo la expresada sociedad, á fin de que los propietarios de los edificios puedan disfrutar de los beneficios que concede la ley de ensanche de poblaciones.

A la vez, la expresada comisión se propone solicitar del ministro de la Guerra que active

condujo á sus dos viajeros á su aposento bendiciendo al cielo que le había enviado dos hombres tan sabios y tan virtuosos.

Les ofreció dinero de un modo cariñoso y noble, que no podía ofender; el ermitaño rehusó y se despidió de él, porque quería partir para Babilonia antes del día.

La despedida fué tierna, sobre todo Zadig sentía mucha estima é inclinación por un hombre tan amable.

Cuando el ermitaño y él estuvieron solos en su aposento, hicieron durante largo tiempo elogios de su huésped.

El viejo; al despuntar el día, despertó su camarada.

«Es preciso partir, le dijo, pero mientras todo el mundo duerme todavía, quiero dejar á este un testimonio de mi aprecio y de mi afectación.»

Diciendo estas palabras, tomó una antorcha y prendió fuego á la casa.

Zadig espantado gritó y quiso impedirle que cometiese una acción tan horrible.

El ermitaño le arrastraba con una fuerza superior: la casa era presa de las llamas; el ermitaño que se hallaba ya bastante lejos con su compañero, la miraba arder tranquilamente.

«¡Gracias á Dios! dijo: hé aquí la casa de mi querido huésped, destruida de arriba á bajo; ¡hombre feliz! A estas palabras Zadig estuvo tentado á la vez de echarse á reír, de llenar de injurias al reverendo padre, de pegarle y de huir, pero no hizo nada de esto, y siempre subyugado por el ascendiente del ermitaño, le siguió á pesar suyo al último albergue donde debían pernoctar.

Fué en casa de una viuda caritativa y vir-

cuanto sea posible la construcción del cuartel para el que como sabe el lector, acepte diez mil metros de terreno con que le brindó la sociedad que nos ocupa, y si no estamos mal informados, interpondrá también buenas influencias para que se resuelva á la posible brevedad la cesión de la cárcel para construir otra el ayuntamiento, en terreno que también han cedido «Los Diez Amigos.»

En nombre de los desgraciados, damos las gracias á la señorita doña Teresa Sánchez, por su remesa un lío de trapos á la Casa de Socorro.

Ha sido baja por licenciamiento, el cabo segundo de esta comandancia de carabineros, Juan Reinel Bay.

También se ha concedido pensión por agrupación de cruces al carabinero de esta comandancia, Pedro Vengut Bañuls.

Según un astrónomo, el próximo mes de mayo, se distinguirá como ninguno en este año, por el buen tiempo, pues á excepción de dos ó tres días de lluvias generales, la bonanza será completa y como nunca.

TRIBUNALES

Mañana se verá en juicio oral y público, en la Sala primera de la Audiencia de lo criminal, una causa procedente del juzgado de Dolores, por homicidio; seguida contra Antonio Montesinos, estando encargado de su defensa el letrado D. Antonio Martínez Torrejón.

ECOS DE LOS PUEBLOS

El director de nuestro estimado colega *La Balanza*, periódico que se publica en Villajoyosa, se halla sufriendo la prisión subsidiaria correspondiente á la falta de pago de una multa, que le fué impuesta por la alcaldía de aquella localidad.

Lamentamos el percance.

Se ha ordenado que por el arquitecto provincial se practique un reconocimiento facultativo en el edificio que ocupa la cárcel de Villena, á fin de poder apreciar las condiciones de seguridad que aquél ofrece.

Esta medida es á consecuencia de la fuga de varios presos que hace poco tiempo se evadieron de aquél establecimiento.

Por circular que publica el *Boletín oficial* de la provincia, se recuerda á los alcaldes de varios pueblos, el cumplimiento de disposiciones anteriores referente á la remisión de datos relacionados con los súbditos extranjeros residentes en sus respectivas demarcaciones.

Dicen de Torreveja que la sal que se está elaborando en la presente cosecha, resultará de excelentes condiciones si no se tuerce en la temporada del saque.

CORREO DE MADRID

CARTA POLÍTICA

Madrid 20 de abril de 1887.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y amigo: A última hora de la sesión de ayer pudo por fin verificarse en el Congreso la votación del artículo primero del proyecto de ley sobre la Traslántica.

Conocidos son por todo el mundo los infinitos cálculos y comentarios, que habían sido aventurados acerca de este acto parlamentario, del que la prensa opositorista esperaba nada menos que diera por resultado un desprendimiento de importancia en la mayoría, y dificultades más ó menos graves para la marcha fácil y desembarazada de la situación gubernante.

Doscientos cincuenta y nueve diputados se han encargado, aprobando con sus votos el artículo primero del proyecto, de dar cumplida y categórica respuesta á los que de aquél modo pensaban, unos de buena fé, é impulsados otros por el apasionamiento político, de que no es posible prescindir en nuestro país, cualquiera que sea la índole de las cuestiones de que se trate. De los diputados de la mayoría no se han abstenido, sino aquéllos que estando completamente de acuerdo con la marcha política del gobierno, habían hecho públicas sus diferencias de criterio en la parte exclusivamente política del proyecto. Los diez y siete diputados que han votado en contra del mismo, son algunos reformistas, constituyendo el resto, posibilistas y autonomistas.

Al mismo tiempo que el gobierno obtenía en el Congreso un triunfo de tan marcada importancia, conseguía también en el Senado otra victoria, en la que la lucha era realmente empeñada, por haber hecho los conservadores un recuento de fuerzas, y haber acudido á la alta Cámara todos los elementos con que aquél partido cuenta en ella y que actualmente residen en Madrid. Con esto y con todo, el artículo primero del proyecto de ley de Asociaciones, fué aprobado por ciento seis votos, contra cincuenta y cuatro, que con gran esfuerzo, consiguieron reunir los conservadores.

No estaba todavía definitivamente acordado

si los asuntos de Ultramar serían discutidos antes que el proyecto de ley sobre el Jurado, pero la reciente desgracia que aflige el ánimo del Sr. Moret, ha sido una consideración sumamente atendible, y como consecuencia de la cual, se pondrá inmediatamente á la orden del día el proyecto del Jurado. Esto sucederá probablemente mañana, si como es de presumir, termina esta tarde la discusión de la Traslántica, de la que ya no quedan por examinar mas que una adición y una enmienda que no han de dar ocasión á gran debate.

El general Bazaine sigue mejor de su herida en la cabeza; ayer ha paseado algún rato por sus habitaciones y según opinión de los médicos, dentro de tres ó cuatro días tendrá la herida completamente cicatrizada.

En los círculos periodísticos, á falta de noticias de más bulto, se ha hablado ayer de unas proclamas revolucionarias descubiertas en Zaragoza.

Este descubrimiento data de algunos días y el gobierno no dá á esto importancia alguna.

Ayer se reunió la Comisión general de presupuestos, y en primer término aprobó el dictamen de la ponencia sobre el proyecto de débitos de las corporaciones provinciales y municipales, admitiendo el voto particular de los Sres Ramos Calderón y Barroso, por el cual, se rebajan las multas y se emplean los plazos para los pagos y para la instrucción de expedientes.

Se aprobó también el dictamen referente á las obligaciones generales del Estado, después de retirar el Sr. Ramos Calderón su voto particular en vista de las explicaciones dadas por el Sr. Aguilera.

Se puso á discusión el presupuesto de Gobernación, leyendo el dictamen el Sr. Vincenti, el cual se manifestó conforme con los aumentos que, como los referentes á la compra de la posesión de Vista Alegre y la instalación del Asilo de inválidos del trabajo, se justifican por medio de leyes.

El Sr. Ramos Calderón combatió ligeramente el presupuesto referente á la Dirección de seguridad, y se aprobó después de haberle defendido el señor Vincenti, considerándole más que por lo que hace á la seguridad, por estimarle conveniente para los trabajos de la estadística criminal.

El Sr. Fabra combatió la rebaja del crédito destinado al fondo de calamidades públicas y al aumento de los gastos inferiores del ministerio.

Se aprobó el dictamen en esta parte, después de defenderle el Sr. Merelles.

Se acordó la supresión de la depositaria central de la Dirección de Beneficencia y Sanidad, y se pidió que este crédito se destinara al aumento de sueldo del visitador general de Beneficencia y á la creación de dos direcciones de Sanidad de cuarta clase, una de ellas en Ibiza.

Combatió estos aumentos el Sr. Garijo y quedaron pendientes de acuerdo entre los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Se puso á discusión el presupuesto de Correos y Telégrafos y se produjo con este motivo un regular movimiento.

Casi todos pidieron la palabra, y después de algunos campanillazos, logró hacer uso de ella el Sr. La Guardia, que combatió enérgicamente los aumentos de personal; é contestó brevemente el Sr. Santana, y el director del ramo Sr. Mansi hizo un discurso en su defensa, bastante largo, sosteniendo que no hay aumento, porque lo destinado ahora á personal, es lo mismo que figuraba para material de teléfonos.

El Consejo de gobierno del Banco de España, ha nombrado una comisión de su seno, que en los momentos actuales estudia si puede ser conveniente para los intereses de nuestro primer establecimiento de crédito, tomar parte en el contrato para el arrendamiento de la renta de tabacos, y forma en que de resolverse así habría de verificarse.

Como el asunto está en estudio y la comisión no ha emitido todavía su dictamen, resultan aventuradas y desprovistas de fundamento los cálculos hechos por algunos periódicos acerca de este particular.

Suyo afectísimo,

R. CÁMARA.

DE AQUÍ Y ALLÍ

La casa de azúcar

La casa de azúcar, este sueño de la inocente infancia, está en vías de realización, gracias á un ingeniero inglés, Mr. Somson Hankey, el cual ha descubierto que el azúcar de caña, amasado con una cantidad conveniente de agua con cal en polvo (en pesos iguales) forma un cemento de una resistencia tal, que puede servir con éxito para unir los pedazos de una piedra de sillería que se haya quebrado y hasta para soldar sólidamente placas de vidrio. Ha descubierto además que la misma sustancia, mezclada á los cementos y morteros, aumenta su fuerza en proporciones extraordinarias. Dada la baratura del azúcar, es cosa práctica y realizable partido de estas excelentes propiedades.

Esta cualidad del azúcar no es nueva. En la India se practica desde tiempo inmemorial la adición de azúcar á los morteros y cementos. Es bien sabido allí, que las construcciones en las que ha entrado el azúcar, resisten extraordinariamente á la demolición. En Madrás un muro de ladrillos opuso tal resistencia, que no hubo manera de separar éstos del cemen-

to que los únía, y fué preciso romperlos; el azúcar entraba con la cal y la arena del río en la composición de este cemento. En la misma ciudad, las murallas, cubiertas de este cemento, aparecen lisas y como pulimentadas.

Una noticia que puede ser aprovechada fácilmente. Los moldes de yeso en cuya preparación se emplea una onza de azúcar en bruto por un litro de agua, son más sólidos que los demás, según la experiencias de N. Nathaniel Stevenson.

Las faldas de Wagner

Entre las excentricidades y rarezas que formaban el caracter de Ricardo Wagner, se cuenta la de pasar una parte de su vida vestido con trajes de mujer, confeccionados para él expresamente por una modista de fama.

Mr. Félix Vertan ha publicado en *L'Action* las cartas dirigidas por Ricardo Wagner á su modista.

Hé aquí algunos pasajes de ellas:

«Mi última falda de raso color amapola, guarnecida de *faile* azul, era demasiado grande de cintura. La hubiera querido más ceñida. Tened en cuenta esta observación para lo sucesivo.»

En otra parte:

«La falda de terciopelo color de rosa fresca que acabo de recibir, me gustaría más con encaje verde claro sin la forma demasiado moderna del cuerpo. Las mangas acuchilladas son las del *Iseult* del Museo Real, han quedado muy bien (*wohl gelungen*.)»

Más todavía:

«El tono azafrán no me parece bastante estético. Debemos volver á los colores calientes y no salir de ellos. Los follados del cuerpo son de un estilo encantador (*ausgezeichnet*) pero los bullones del pecho en sustitución de los pliegues rectos, son una anomalía. Sin embargo podéis conservarlos en vigor tal y conforme están.»

La publicación de estas cartas ha aturrido al público alemán que en vano trata de desvirtuar el efecto que han causado las *genialidades* del maestro.

Concurso de bebés

En París se vá á celebrar un concurso de bebés, al que podrán presentarse todos los niños, desde la edad de dos meses á la de cinco años.

Este concurso tiene por objeto vulgarizar y recompensar los mejores métodos de educar á los niños en la primera edad.

Sus premios consistirán en medallas de oro, y plata y diplomas, que se adjudicarán á los niños más *notables*, por su belleza plástica ó su estado inmejorable de salud.

Además se darán premios en metálico á las nodrizas más saludables que se presenten á concurso.

La obra *Arte de educar á los niños*, del doctor Brochard, se entregará gratuitamente á todas las madres de familia que lo soliciten.

Pan de lentejas

Un panadero inglés ha pedido privilegio de una invención suya referente á su ramo. Supone haber encontrado el medio de hacer el pan más nutritivo y hasta más apetitoso.

A este fin hizo una mezcla compuesta de harina de lentejas y de rigo y de aceite de almendras dulces. Las cantidades respectivas que empleó son: una y media de lentejas y de trigo y una onza de aceite de almendras. Se pone la levadura á esta mezcla y se cuece el pan de la manera ordinaria. El inventor propone que se llame este pan, «pan de lentejas.»

Los ejércitos europeos

Según una estadística recientemente publicada los gastos de todos los ejércitos y marinas de Europa cuesta cada año 4.500 millones de pesetas.

Rusia gasta 988 millones, Francia 859, Inglaterra 740, Alemania 540, Italia 343, Austria-Hungría 342, España 290, Turquía 200, Holanda 70, Bélgica 46, Portugal 39, Suecia 35, Rumania 23, Dinamarca 24, Noruega 18, Suiza 17 y Servia 16.

De estos datos resulta, que, comparadas las cifras con la población, Francia es el país que más recursos destina á preparativos de guerra, y sigue Inglaterra, si bien ésta gasta las mayores sumas para la protección de sus extensos é importantes intereses comerciales.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL

DE ALICANTE

Don Rafael Terol Maluenda, alcalde constitucional interino de esta ciudad.

Hace saber: Que las mesas para las elecciones de ayuntamientos, que han de verificarse en los días 1, 2, 3 y 4 de mayo próximo, se constituirán en los puntos que á continuación se expresan:

Primer colegio.—Consistoriales.—Le corresponden tres concejales.—Comprende los cuarteles 4.º, 5.º y 6.º, y la partida rural del Campello. La mesa en el local de la academia municipal de música.

Segundo colegio.—San Francisco.—Le corresponde elegir tres concejales.—Comprende los cuarteles 1.º y 2.º, y las partidas rurales del Babel, San Blás, Rebolledo y Angeles. La mesa en el local de la escuela pública de niños de la calle de las Navas.

Tercer colegio.—Teatro.—Le corresponde elegir dos concejales.—Comprende los cuarteles 3.º y 8.º, y las partidas rurales de Alco-

raya, Cañada, Moralet, Vallonga, Verdegás Bacarot y Font Calent.—La mesa en el vestíbulo del teatro Principal.

Cuarto colegio.—Carmen.—Le corresponde elegir un concejal.—Comprende los cuarteles 7.º, 9.º, 10 y 11. La mesa en la planta baja de la casa número 2 de la calle del Carmen.

Quinto colegio.—San Antón.—Le corresponde elegir cuatro concejales.—Comprende los cuarteles 14 y 15.—La mesa en el local de la escuela pública de niños de la calle del Pozo.

Sexto colegio.—Santa María.—Le corresponde elegir dos concejales.—Comprende los cuarteles 12 y 13, y las partidas rurales de Santa Fáz, Condomina, Albufereta, Aguas-Bajas, Barañes, Fabraquer, Monnegre, Orgegía, Tángel y Tabarca. La mesa en el vestíbulo del Instituto.

Alicante 22 de Abril de 1887.—El alcalde, Rafael Terol.

Almoneda

Se hace de una sillería color gris plata, compuesta de media docena de sillas, dos butacas y un sofá, con sus galerías y alza-panos, y una consola en buen estado y otros muebles. Calle de la Princesa núm. 24—3.º

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los señores Carratalá, Martínez sucesor de Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se hará una rebaja para su comisión dirigiéndose á su propietaria D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

CAMBIOS

Cotización del día de ayer

	Fechas	Papel	Dinero	Obs
Londres . . .	90 d.			
Paris	8 d.v.	4'94 1/2		
Mar. Cette . . .		4'95		
Havre		4'95		
Madrid				
Barcelona				
Cádiz			14	
Málaga			14	
Sevilla			14	
Valencia				
Murcia				
Orihuela				
Descuento por la Sucursal del Banco, 4 por 100.				

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del día de ayer.

Barómetro	751'75
Termómetro	12'2
Viento	N. E. Viento.
Atmósfera	Cubierto.
Mar	Oleaje.
Temperatura máxima del aire á la sombra	12'8
Idem mínima durante la noche	8'1
Irradiación nocturna	
Evaporación en milímetros	8'33
Lluvia	26'85

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Sotero.
SANTO DE MAÑANA.—San Jorge.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS DE «LA TARDE»
Madrid 21 (2 t.)—Reunido Consejo de ministros.

Se ha tratado de las reformas militares. Se ha aumentado la guarnición de Ceuta. Ha dimitido Azcárraga.
Madrid 21 (3'10 t.)—Han llegado los duques de Montpensier.

Aumenta de una manera alarmante insurrección en Afghanistan. Los ministeriales esperan su triunfo completo en la votación de la Traslántica, Madrid 21 (3'5 t.)—El emperador de marrocos protesta Cable. Abascal retirado dimisión. Hoy se ha llevado á la sanción de la Reina el proyecto de arriendo de tabacos.

TELEGRAMAS DEL CASINO

Madrid 21 (6'45 t.)—Congreso jurado. Mañana leeranse reformas guerra. Bolsa Paris rumores alarmantes armamentos Alemania. Bolsa 64'35.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE «EL LIBERAL»

Madrid 22 (1 15 m.)—Reunión conservadores acordaron ruda oposición: jurado redactaron doce enmiendas. Gobernador prohibido juego círculos.

Alicante

EST. TIP. DE ANTONIO REUS
JORGE JUAN, 11 Y 13

SECCION DE ANUNCIOS

Medicina infalible

LABORATORIO de P. F. Izquierdo, premiado con
Medalla de oro y plata.

Este medicamento es el gran suceso de la infalibilidad específica, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 pesetas caja, y el único autor Fernández Izquierdo la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanija, los robustece, les quita la alferencia, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Vía, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid. Alicante, Soler y todas las principales boticas.

Depósito

de básculas de todos sistemas, para almacenes, tiendas, bodegas, etc.—Cajas de hierro para caudales.—Bancos para jardines y paseos.—Mesas para cafés y otros varios objetos, de la antigua y acreditada casa de los señores Roca Pares hermanos, sucesores de F. Muller de Barcelona.

Representante en Alicante, M. Pacheco Vassallo, Castaños, 20.

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSÉ REUS

Pórtico de Ansaldo, 4.
ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobros de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc.

Todo á precios arregladísimos.

TERCIANAS, CUARTANAS, DIARIAS

CURACIÓN RADICAL CON LAS

PILULAS AMERICANAS DE DR. GABRIEL

CAJA CON 40 PILULAS 3 PESETAS EN LA FARMACIA DE SU AUTOR

San Francisco, 24 y 26.—Alicante

En este establecimiento hay un gran surtido de toda clase de aparatos ortopédicos, tales como bragueros, biberones, pulverizadores, lavas de todas formas y sistemas, medias de goma, gorros para nieve á la cabeza, orinales goma de todas clases, etc., etc.

GRANDES NOVEDADES EN PAPELES PINTADOS



MANUEL GARCIA

San Francisco, 22, Alicante.—Premiado en la exposición de París con medalla de plata.—Diploma de honor de 1878.—Premio de primera clase 1879.

En atención á los largos años que este casa lleva en el negocio, sus estensas relaciones con las más acreditadas fábricas del extranjero, la práctica que en este asunto se tiene y el haber llegado á conocer por la gran experiencia que aquéllos han engendrado, las novedades, las ventajas y las buenas condiciones de ciertos papeles, así como penetrados de lo que en este artículo se adelanta, hacemos frecuentes pedidos que recibimos sucesivamente uno tras otro, ofrecemos á la par que las más selectas y bellas novedades, rara economía en los precios.

En cuanto á pinturas y barnices, las más variadas, las más útiles, tienen en esta casa su depósito, pudiendo asegurar á los que con sus pedidos nos favorezcan, que en estos artículos no puede igualarnos ninguna clase de competencia.

Se recomiendan las alfombras de pasta de corcho y las bujías huecas.

RETRATOS PINTADOS AL ÓLEO

SE HACEN

de cuatro duros para arriba

Semejanza y baratura extraordinaria
Con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida.

NO SE PAGA NADA ADELANTADO

Nota.—Se hacen dichos retratos al óleo sin molestar á la persona en lo más mínimo y siempre que no sea bien parecido no se paga.

Plaza de San Francisco y Luchana 1, (casa de la Aduaneta).—Alicante.

Depósito

de prensas de hierro para vino y aceite de velocidad múltiple sistema *Sa-main y Frano Españolas*, de quintuple velocidad, con real patente de invención por 20 años.—Estrujadoras.—Descarnadoras de aceitunas (privilegiadas).—Obras de hierro: balcones, miradores, persianas, verjas, etc.—Armaduras metálicas: vigas y jacentas.—Tubos y piezas especiales para agua.—Bombas y norias de la acreditada fábrica de fundición de hierro y bronce de L. Dugros Jno. de Barcelona.

Representante en Alicante, M. Pacheco Vassallo, Castaños, 20.

CASA DE COMISIÓN

CONSIGNACIÓN Y TRÁNSITOS

J. MALUENDA VICENC

EN ALICANTE

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas, y pone á la disposición de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegación á vapor, Sociedad en Comandita el capital de 15.000.000 de francos «cyprien Fabre y compañía de Marsella», se encarga también de hacer, á precios muy arreglados, los trasportes directos para Certe, Marsella, París y otros puntos de Francia.

LA BROMA

Unico punto de venta en Alicante, Angeles, 14, tipografía de Vicente Botella.

Número corriente y número extraordinario.

GRAN PERFUMERÍA

Antonio Guillén Marín

MAYOR, 16, ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrarán sus constantes favorecedores, un completo y variado surtido en

PERFUMERÍA

Jabones finos de tocador, con gran variedad en sus perfumes; vinagres, colonias, agua celeste, legítima agua florida, aceites, pomadas, cosméticos, cremas, blancos y rosos para teatro, crema de almendra, especialidad en polvos para el cutis y una selecta variedad en extractos para el pañuelo, distinguiéndose como especialidad, EL BUQUET DEL RHIN.

Agua de quina, Tónico Oriental y aceite de bellotas.

DENTRÍFICOS

El nunca bien ponderado elixir de los RR. PP. Benedictinos; también la pasta y polvos.

TINTES

Instantáneos: Dr. Richard, Romana y Cavaar.
Progresivos: Dr. Hamilton, Silvana y Hall.
Elegantes cajas de perfumería y caprichosas polveras.

QUINCALLA

Bastones, paraguas, sombrillas, quitasoles, abanicos, peines, batidores, cepillos, carteras, petacas, tarjeteros, portamonedas, limosneros, maletas, cabás, bolsas de viaje, silletas, telares y plumeros.
Bisutería, juguetería, corbatas para caballeros.
Gran variedad en caprichosos objetos fantasía para regalo.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

ELIXIR DENTÍFRICO

RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde)
Prior Don MAGUETONNE
2 MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.

Casa fundada en 1807
Agente General: SEGUIN BORDEAUX
Deposito en todas las Farmacias y Perfumerías de Francia y Extranjero



COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Bailén, núm. 15, Alicante

DIRECTOR: DON CELESTINO CHINCHILLA BROTONS
Primera y segunda enseñanza. Estudios de aplicación y preparatorios para carreras especiales. Gimnasia, dibujo y música.

Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes, externos de primera y segunda enseñanza.

Para más detalles dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

JARABE DE BREÁ SOLUBLE

DOSIFICADO POR

DON CARLOS JOSE BELLIDO

El Jarabe de Brea ó Alquitran soluble de Noruega, es una excelente preparación comparable en sus efectos y propiedades á nuestro conocido y celebrado LICOR DE BREÁ, del que tan preciosos y seguros resultados han obtenido los señores Médicos que lo han prescrito y los particulares que lo han usado.

El Jarabe de Brea se halla perfectamente indicado en todos los casos de resfriados, bronquitis, toses pertinaces, afecciones asmáticas, catarros del pulmón y de la vejiga, irritaciones del pecho dolores de garganta y afecciones en general del aparato respiratorio.

Dosis.—De dos á cuatro cucharadas regulares repartidas entre el día, puro ó desleídas en agua.
Los niños dos ó tres cucharaditas al día, de las de café.

Precio ocho reales frasco

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

PRECIOS DE SUSCRICION

En Alicante, un mes, 1'75 pesetas.—Un trimestre, 5.—Fuera de la capital, un trimestre, 5'75.—Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular á precios módicos y convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redacción y Administración, calle de Calatrava número 7, y en la imprenta de este periódico, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

Recompensa de 16,600 fcos.—Medallas de Oro.

QUINA LAROCHE

ELIXIR-VINOSO

El Quina-Laroché no es una preparación vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas.

Agotar por vehículos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan utilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los mas delicados.

Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Laroché en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las Afecciones del Estómago, de la Falta de Apetito, de la Anemia, de las Fiebres, de las Convalecencias demasiado lentas, etc., como lo comprueban numerosas publicaciones científicas.

Paris, 22 & 19, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

CHOCOLATES, TÉS, CAFÉS Y TAPIOCA

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL

26 medallas de premio.

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.
Venta en el año 1885, 4 000 000 de paquetes de Chocolate.
Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.

Exigir la verdadera marca. Oficinas: Palma alta, 8.

Almacenes de hierro y ferretería

DE

HIJOS DE A. TEROL

Calle de San Francisco números 55 y 63, Alicante